

go y pronunció el siguiente discurso:

“Señores Senadores: — Culminando vuestras afectuosas simpatías me honrais hoy haciéndome vuestro Presidente, honor que está muy por encima de mis merecimientos; pero lo habéis querido así y yo, dentro de mi disciplina política, lo acepto profundamente agradecido. Pero para poder corresponder a tan señalada distinción, os ruego que me ayudeis con el concurso de vuestras luces y de vuestra experiencia, a fin de que las resoluciones del Senado se mantengan siempre dentro de su tradicional cordura y sabiduría.—Confío en que así ha de suceder y en que nuestros esfuerzos aunados con los del Poder Ejecutivo han de contribuir, dentro de un ambiente de cordialidad y de armonía a que el Mandatario genial que rije los destinos del país continúe desarrollando su inmenso programa de engrandecimiento nacional.”

Acto continuo y sucesivamente prestaron el juramento reglamentario los demás miembros de la Mesa Directiva.

Después de lo cual el señor Presidente levantó la sesión.

Eran las 6 y 15 p. m.

Por la Renacclón

JOSE MANUEL CALLE.

Ultima Junta Preparatoria del Jueves

28 de Julio de 1927

Presidencia del Sr. Roberto E. Leguía

Abierta la sesión a las 5 y 10 p. m., con asistencia de los señores Senadores Alvarez, Arana, Casanave, Curletti, Chueca, Ego-Agulrre, Franco Echeandía, Gar-

cía, Gonzales, La Torre, Luna Iglesias, Maguiña, Palacio, Pardo Figueroa, Piedra, Piérola, Pizarro, Revoredo, Salomón, Seminario; Elguera y Fernández Dávila, Secretarios fué leída y aprobada el acta de la anterior.

En seguida se pasó a la estación de:

ORDEN DEL DIA

Se dio lectura a la presente acta y aprobada que fué, el señor Presidente declaró clausuradas las Juntas Preparatorias del Senado en la Legislatura Ordinaria de 1927.

Eran las 6 y 20 p. m.

Por la Redacclón

JOSE MANUEL CALLE.

Sesión de instalación del Jueves 28 de Julio de 1927.

Presidencia del Sr. Roberto E. Leguía.

Reunidos en el Salón de Sesiones, a las 5 y 20 p. m., los señores Senadores Alvarez. Arana, Casanave, Castro, Curletti, Chueca, Ego-Aguirre, Franco Echeandía, García, Gonzales, La Torre, Luna Iglesias, Maguiña, Palacio Pardo Figueroa, Piedra, Piérola, Pizarro, Revoredo, Salomón, Seminario; Elguera y Fernández Dávila, Secretarios que forman más del sesenta por ciento del total de miembros de la Cámara, se dió lectura al siguiente:

OFICIO

Del señor Ministro de Gobierno. transcribiendo el decreto de